MINUTA

Comité Técnico Especializado en Información de Juventud

En las instalaciones del Instituto Mexicano de la Juventud ubicadas en Serapio Rendón 76, San Rafael, Cuauhtémoc en la Ciudad de México, bajo la modalidad virtual, siendo las 11:00 horas del 21 de noviembre de 2023, se reunieron los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información de Juventud, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de manera Virtual.

Agenda

Tiempo	Tema	Ponente
11:00 – 11:05	Bienvenida	Mtro. Mario Páez Ortega (IMJUVE) Presidente Suplente
11:05- 11:10	Bienvenida de honor	Dr. Arturo Blancas Espejo (NEGI) Vicepresidente de la Junta de Gobierno
11:10- 11:15	Verificación de Quórum y aprobación de la agenda	Mtro. Omar Muro Orozco Secretario Técnico (NEGI)
11:15- 11:20	Seguimiento de acuerdos	Lic. Dulce Melina Ramos Gutiérrez Secretaria de Actas (IMJUVE)
11:20– 11:50	Reporte de capacitación sobre indicadores de juventud a las instancias estatales impartido por el INEGI	Mtro. Mario Páez Ortega (IMJUVE) Presidente Suplente
11:50– 12:05	Presentación de los principales resultados de la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC) 2022	Mtra. Norma Luz Navarro Sandoval Directora de Diseño Conceptual de Encuestas Tradicionales y Especiales (INEGI)
12:05-12:20	Presentación de los principales resultados de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2022	Mtro. Fernando Olguín Ibarra Director de Encuestas Regulares en Hogares (INEGI)
12:20-12:35	Avances en la construcción del indicador que sustituye el indicador dado de baja “Porcentaje de jóvenes en México que dejaron la escuela para formar una familia”	Mtro. Mario Páez Ortega (IMJUVE) Presidente Suplente Ana Gabriela Díaz Vega Especialista en manejo, sistematización y análisis de bases de datos. Consultora
12:35-12:50	Propuesta para dar de baja el Grupo de Trabajo vinculado con las labores de la Encuesta Nacional sobre Juventud	Mtro. Mario Páez Ortega (IMJUVE) Presidente Suplente
12:50–12:55	Asuntos Generales	Todos los integrantes del Comité
12:55–13:00	Lectura de Acuerdos de la Primera Reunión	Lic. Dulce Melina Ramos Gutiérrez Secretaria de Actas (IMJUVE)

13:00-13:05	Clausura de la Primera Reunión Ordinaria 2023 del CTEIJ	Mtro. Mario Páez Ortega (IMJUVE) Presidente Suplente

DESARROLLO

El Mtro. Mario Páez Ortega, Presidente Suplente del Comité, dio las palabras de bienvenida a las y los asistentes, agradeció la presencia de las personas representantes de las distintas Secretarías y entidades de la Administración Pública Federal que son parte del Comité Técnico Especializado en Información de Juventud.

Posteriormente cedió la palabra al Dr. Arturo Blancas Espejo, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI, mencionó la importancia de las juventudes en el país y el estudio de los datos estadísticos en el diseño de políticas públicas para la población mexicana.
A continuación, el Secretario Técnico del Comité, el Mtro. Omar Muro Orozco, verificó el quórum y dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por las personas integrantes del Comité; enseguida se dio la lectura del seguimiento de acuerdos de la sesión pasada por parte de la Secretaria de Actas, Dulce Melina Ramos Gutiérrez.

Seguimiento de Acuerdos, Estatus de los acuerdos con corte al 21 de noviembre 2023

No. de Acuerdo*	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus **
CTEIJ/1.4/2022	Las personas integrantes del comité aprueban realizar reuniones de trabajo para analizar nuevas fuentes para la construcción del indicador relacionado al porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia.	IMJUVE	Durante la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social se presentó la propuesta para eliminar Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela, de la cual derivaron los acuerdos siguientes: 1.-Se aprobó en el pleno la propuesta de eliminar el Indicador Clave del CNI; 2.-Se acordó que la secretaría técnica del CESNIDS presentara la revisión de posibles fuentes de información para la generación de indicadores que pudieran sustituir el indicador eliminado. Por lo anterior, se desarrollará un plan de trabajo con base en el documento que presente la secretaría técnica del CESNIDS para poder elaborar un nuevo indicador que dé cuenta de la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela. Asimismo, el 13 de diciembre de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la eliminación de dicho indicador.	En proceso

No. de Acuerdo*	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus **
CTEIJ/2.2/2022	Las personas integrantes del comité aprueban la propuesta de calendario de mesas de trabajo para sustituir el indicador clave "Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela" del Catalogo Nacional de Indicadores		Durante el 2023, se generaron dos sesiones de trabajo (13 de febrero de 2023 y 14 de noviembre de 2023) con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Instituto Nacional de las Mujeres (IMJUMUJERES) y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Se acordó llevar a cabo una consultoría externa que construya un indicador que desarrolle un indicador que dé cuenta sobre el porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela.	En proceso
CTEIJ/2.4/2022	El IMJUVE propone realizar la Primera Sesión Ordinaria del CTEIJ durante el mes de abril de 2023.	IMJUVE	La Primera Sesión del CTEIJ del 2023, se lleva a cabo el 21 de noviembre de 2022	Atendido

A continuación, el Presidente Suplente comenzó con el reporte de capacitaciones sobre indicadores de juventud a las instancias estatales impartidas por el INEGI donde estuvieron involucradas más de 27 instancias de juventud y las instancias estatales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con un total de 20 capacitaciones a 612 personas.

Enseguida, se procedió a escuchar la presentación de los principales resultados de la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC 2022) a cargo de la Mtra. Norma Luz Navarro Sandoval, se mencionó que por cada diez hogares en México ocho de ellos contienen al menos a una persona que es susceptible de recibir cuidados ya sea hombre, mujer o niño. De los 128.9 millones de personas en el país, casi la mitad de ellas es susceptible a recibir cuidados siendo estos el 45.2%.

El Mtro. Mario Páez agradeció la presentación de la Mtra. Norma Navarro, y comentó que el Instituto Mexicano de la Juventud está buscando alianzas con países de América Latina a través de instituciones de juventud para el tema de adolescentes, juventudes, personas cuidadoras, entre otros, con el fin de creación de nuevos proyectos que beneficien a toda la población.

Dando continuidad al orden del día, toco el turno del Mtro. Fernando Olguín Ibarra para la presentación de los principales resultados de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2022, comenzó su presentación con aspectos generales del trabajo infantil, dando la definición de trabajo infantil, el cual es todo trabajo o actividad de mercado o no, que priva a niñas y a niños de sus derechos, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico.

Nos mencionó también que el trabajo infantil está conformado por tres grandes rubros, el primero es por personas ocupadas debajo de la edad mínima (5-14 años), el segundo

referente a personas ocupadas de 15 a 17 años en ocupación peligrosa y el tercero por personas de 5 a 17 años en trabajo doméstico no remunerado en condiciones no adecuadas.

La ENTI busca medir el trabajo infantil, identificando las características laborales de las niñas, niños y adolescentes que la practican, así como su participación realizando actividades domésticas no remuneradas en los hogares. La encuesta aporta información para el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para la erradicación del trabajo infantil.

En México existen 28.4 millones de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años, de ese universo 2.3 millones (8.2%) se encuentran ocupados, de ellos 2.1 millones se encuentran en ocupación no permitida. Por otra parte, 1.9 millones realizan quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas, dando así un total de 3.7 millones (13.1%) de niños que realizan trabajo infantil en el país (0.3 millones realizan ambas actividades).

Como siguiente punto del orden del día fueron los avances en la construcción del indicador que sustituye el indicador dado de baja “Porcentaje de jóvenes en México que dejaron la escuela para formar una familia”, para lo cual, el Mtro. Mario Páez solicitó a Ana Gabriela Diaz Vega, especialista en manejo, sistematización y análisis de bases de datos presentar los avances y principales hallazgos de su investigación.

Durante la presentación se mencionó que se tuvo que realizar una serie de valoraciones tanto cualitativas como cuantitativas para la búsqueda de fuentes alternativas que sustituyan al indicador, se comentó que se realizó un análisis de metadatos en las fuentes siguientes: ENIGH, ENADIS, ENTI, ENAPE, Formato 911-SEP y conteos censales.

Se realizó un filtro de la información viable para poder calcular la información sobre la población joven que dejo la escuela. Resultado de dicho filtro, se seleccionaron para su cálculo la ENTI y los Formato 911-SEP. Finalmente, se descartaron las encuestas realizadas por el INEGI consideradas en la primera búsqueda, además, se propuso utilizar la base de datos del Formato 911. Finalmente, se propuso explorar con mayor profundidad fuentes alternativas de información, con la finalidad de hacer la evaluación cuantitativa y seleccionar la que mejor se acerque a las características requeridas. En la primera semana de diciembre se realizará una reunión entre el INEGI y el IMJUVE para intercambiar avances.

El Mtro. Mario agradeció las aportaciones en la presentación y continuó con el orden del día a la propuesta para dar de baja el Grupo de Trabajo vinculado con las labores de la Encuesta Nacional sobre Juventud. Este año 2023 tampoco se contó con el financiamiento para el desarrollo de la Encuesta Nacional sobre Juventud, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo cual, se propone dar de baja el Grupo de Trabajo para la planeación de la Encuesta Nacional de Juventud del CTEIJ. A su vez ese grupo de trabajo se encuentra en el reporte de actividades anuales de la CTEIJ por lo que el darlo de baja resultara de utilidad para los informes anuales del Comité. Se da por aprobado la baja del grupo de trabajo vinculado a la Encuesta Nacional de Juventud.

Posteriormente, el Mtro. Mario Páez continuo con el orden del día, asuntos generales, otorgando el espacio para desahogar temas con los participantes. No hubo toma de la palabra por lo que se concluye que no hay asuntos generales a tratar.

Cerca del cierre de la sesión, se otorgó la palabra a Dulce Ramos Gutiérrez, Secretaria de Actas para la para la lectura de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2023.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

CTEIJ/1.1/2023 Las personas integrantes del comité toman conocimiento de las presentaciones del reporte de capacitación sobre indicadores de juventud a las instancias estatales impartido por el INEGI; las presentaciones de los principales resultados de la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC) 2022 y de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2022; así como de los avances en la construcción del indicador que sustituye el indicador dado de baja "Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela".

CTEIJ/1.2/2023. Las personas integrantes del Comité aprueban la propuesta para dar de baja el Grupo de Trabajo para la planeación de la Encuesta Nacional de Juventud.

CTEIJ/1.3/2023. El IMJUVE propone realizar la primera sesión ordinaria del CTEIJ durante el mes de febrero de 2024.

CIERRE DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023

El presidente suplente Mario Páez Ortega y el Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI, Dr. Arturo Blancas Espejo, agradecieron a las personas asistentes su participación, y siendo las 12:49 horas del día 21 de noviembre de 2023 se clausuró la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Especializado en Información de Juventud.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

LISTADO DE PERSONAS ASISTENTES A LA REUNION	
Nombre	Unidad de Estado
Arturo Blancas Espejo	INEGI
Omar Muro Orozco	INEGI
Toribio Sánchez Navarrete	INEGI
Mario Páez Ortega	IMJUVE
Dulce Melina Ramos Gutiérrez	IMJUVE
Ximena Fernández Pineda	BIENESTAR
Adalberto Martínez Mendoza	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA
Lucia Mirell Moreno Alva	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA
Enrique Gutiérrez Carreras	SEP
Omar Nacib Estefan Fuentes	STPS
Héctor Figueroa Palafox	CONEVAL
Benito Mirón López	SEGOB

Christian Arturo Zaragoza Jiménez	SALUD
Fabiola Torres Villanueva	FISAC
Jussara Yael Rivera Sánchez	ISSSTE
Guillermina Pérez Suárez	CULTURA
Héctor Virgilio Robles Vásquez	CONAFE
José Luis Rodríguez González	CONADE
Roberto Karam Araujo	IMSS
José Antonio Pérez Islas	UNAM
Paula Cristina Neves Nogueira Leite	CONAPRED
Eva Prado Solé	UNICEF
María Eugenia Medina Domínguez	INMUJERES
Ana Gabriela López Díaz	CONAPO
Diana Carrillo José García	UNFPA
Adriana Oropeza Lliteras	INEGI
Eric Manuel Rodríguez Herrera	INEGI
Andrea Herrera Escalante	INEGI
Norma Bustamante Quintana	INEGI
Norma Luz Navarro Sandoval	INEGI
Fernando Olguín Ibarra	INEGI

Con fundamento en lo dispuesto en las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, la persona titular de la secretaría de actas, Dulce Melina Ramos Gutiérrez, hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información de Juventud, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada. Lo anterior, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Junta de Gobierno el 16 de mayo de 2023, mediante Acuerdo 7ª/IV/2023, por el que se determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria por Covid-19 en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y se establecen medidas para la continuidad de su operación.

ANEXOS

Forman parte de la minuta los anexos que se consideren relevantes:

1. Cualquier otro soporte documental que respalde las actividades llevadas a cabo en el seno del Comité.
2. En el caso de las reuniones virtuales es posible se anexe como lista de asistencia la que arroja la plataforma Teams/Cisco Webex u otra similar.